

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 887

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Decimosexto** Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes 2012, que se llevará a cabo entre los días 5 y 8 de octubre de 2012, en Monte Caseros, provincia de Corrientes. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Chieno.** (4.309-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno por el que se declara de interés el XVI Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes 2012, a realizarse del 5 al 8 de octubre de 2012, en la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XVI Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes 2012 que se llevará a cabo entre los días 5 y 8 de octubre de 2012, en Monte Caseros, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVI Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes 2012 que se llevará a cabo entre los días 5 y 8 de octubre de 2012, en Monte Caseros, provincia de Corrientes. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento cuenta con el auspicio de la Municipalidad de Monte Caseros a través de la Dirección de Cultura. Esta edición tiene entre sus objetivos la integración entre los jóvenes de distintos pueblos a través de la música, uniendo sus voces en un coro dirigido por el maestro Pablo Christian Di Mario. Durante cuatro jornadas se desarrollarán talleres para coreutas y directores. Los coros y los participantes tendrán talleres de perfeccionamiento de las obras seleccionadas, vocalización y técnicas para directores. Se trabajarán las obras profundizándolas a través de análisis previo de una obra coral y técnicas de ensayo para el armado de obras polifónicas. Por último, resta recordar que la primera edición de estos encuentros se llevó a cabo en agosto de 1996, en el marco de los festejos por el Día del Niño, con la participación del coro anfitrión Mita Purahei, coro de Niños de Concordia y el coro de Niños de Chajari. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el XVI Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes 2012 que se realizará en Monte Caseros, en la provincia de Corrientes, entre los días 5 y 8 del presente año.

María E. P. Chieno.